23/10/2019

INFORME MENSUAL SETIEMBRE 2019 RIVERA

PLAN DE GESTIÓN DE ENVASES DIRIGIDO A LAS EMPRESAS ADHERENTES E INSTITUCIONES DEL CONVENIO "TU ENVASE SIRVE"

FIDEICOMISO PGE – CIU

Elaborado por Pablo Daniel Cuña Cabrera

Índice

Operaciones 3
Material recolectado 3
Material clasificado 5
Porcentaje de descarte de material 7
Material recuperado/vertido 8
Material vendido 10
Infraestructura de los centros de acopio 10
Glosario 11
Anexo 1 – Datos de recuperación 13
Anexo 2 – Operaciones 14
Anexo 3 – Infraestructura de los centros de acopio 15

Operaciones

Material recolectado

Total de ingresos en kilogramos

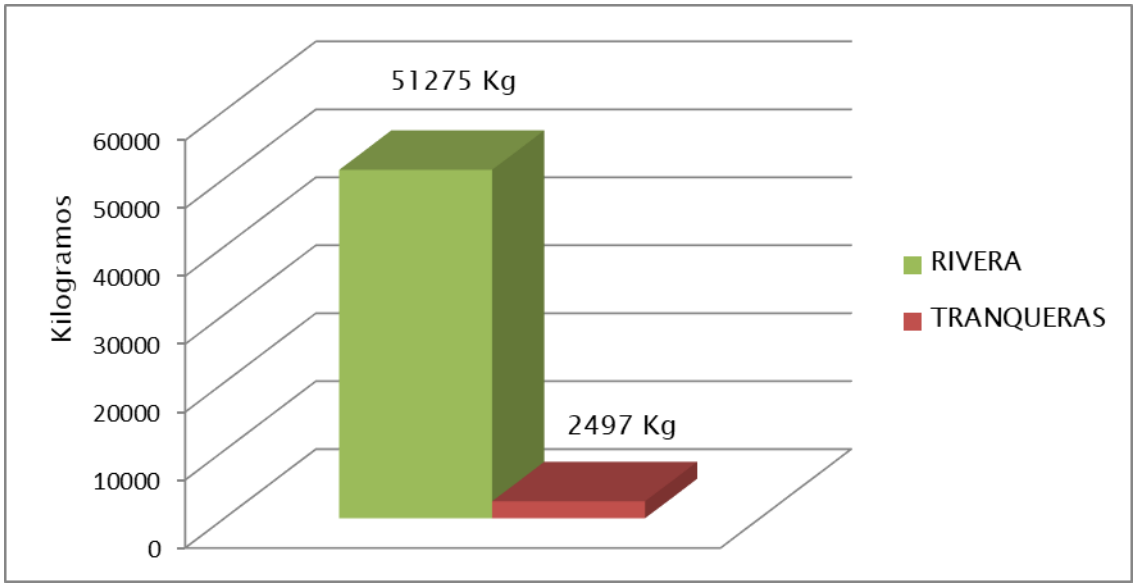

Porcentaje de participación de los grupos en la recolección total

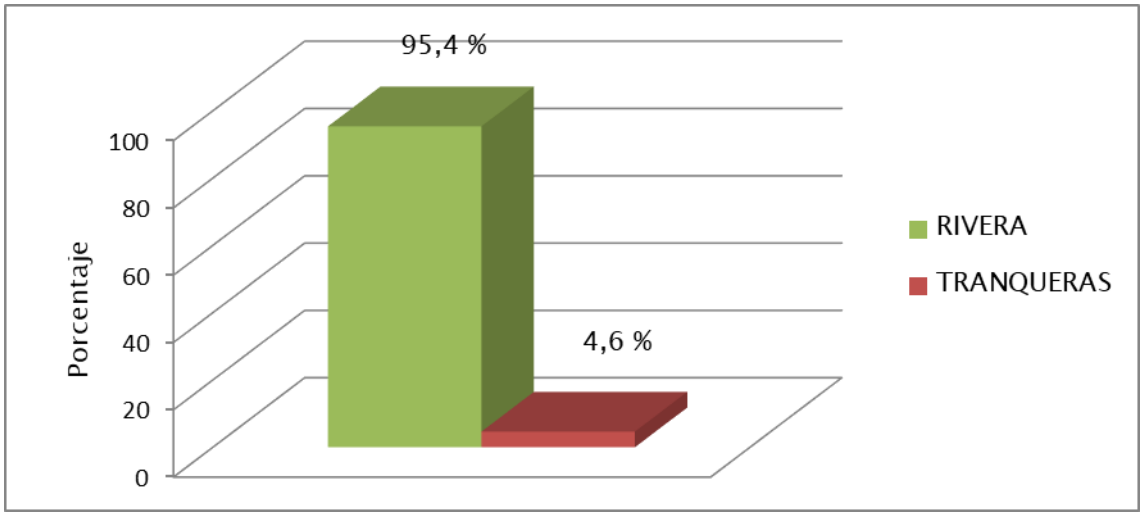

En la cuidad de Rivera se registró apenas un leve aumento en la cantidad de material ingresado al centro de acopio por recolección. Dicho aumento se debe exclusivamente al resultado del trabajo en los circuitos, ya que los PEV tuvieron un rendimiento aún inferior al del mes anterior. Referente

a esto, podemos decir que se ha realizado la reubicación de algunos PEV, sin lograr una mejora de los resultados. Como estrategias para potenciar la recolección, se instrumentó un sistema en el cual se identifican puntos específicos donde existe la necesidad de retirar material, y el camión de la IDR concurre al comienzo del recorrido de circuitos o al finalizar los mismos con los clasificadores asignados al turno, para realizar el levante en dichos puntos. Además, hasta el momento se viene retirando todos los residuos depositados por la población en el día de la recolección, pero se está instrumentando una forma de dar aviso por medio de la colocación de una pegatina en las bolsas que no corresponde levantar por su gran contenido de material orgánico, incentivando a que lo depositen en los días correctos. Esto se realizará juntamente con otras acciones de difusión que también se vienen ejecutando.

En Tranqueas, hubo un incremento que podríamos considerar como importante frente a los valores que habitualmente se manejan en esa localidad. Dicho aumento está en gran parte relacionado a un evento importante que se realizó en las proximidades y del cual derivaron el material reciclable para el grupo de clasificadores. A diferencia de lo sucedido en Rivera, se reubicó un PEV, obteniendo un aumento notorio en la recolección de esta modalidad en Tranqueras.

De ambas localidades podemos mencionar en forma positiva que si realizamos una comparación con el mismo período del año anterior, en Rivera se está recolectando cuatro veces más material gracias a la implementación de la nueva operativa, y en Tranqueras, pese a que no se hicieron modificaciones en la operativa, la recolección es el doble. También es importante destacar que es notable la mayor disposición del grupo de clasificadores frente el pasaje de la modalidad de trabajo protegido a sistema de cooperativas.

De los indicadores se desprende el siguiente análisis:

Si bien tuvimos una jornada menos de trabajo que en el mes anterior, hubo aumento en la cantidad promedio de trabajadores, lo que se debe a una importante disminución en las inasistencias sumado a la ausencia de certificaciones médicas.

El aumento en la recolección se hizo extensivo a los demás indicadores relacionados. Además, nótese que referente a la procedencia del material, si bien los PEV siguen siendo parte poco significativa en el total, registra un aumento en este mes exclusivamente por la recolección de Tranqueras.

Una actualización realizada en los costos hizo con que se elevaran notablemente el costo por tonelada recuperada y por habitante atendido, principalmente a causa de los costos del programa para el sector privado.

Material clasificado

Composición en kilogramos del material clasificado en Rivera

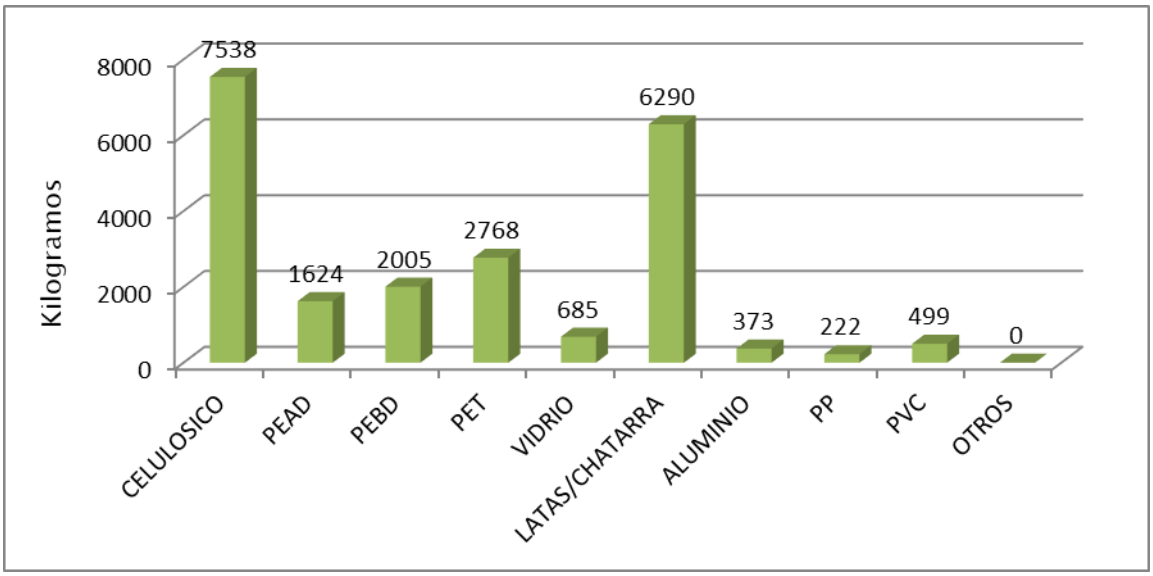

Composición en kilogramos del material clasificado en Tranqueras

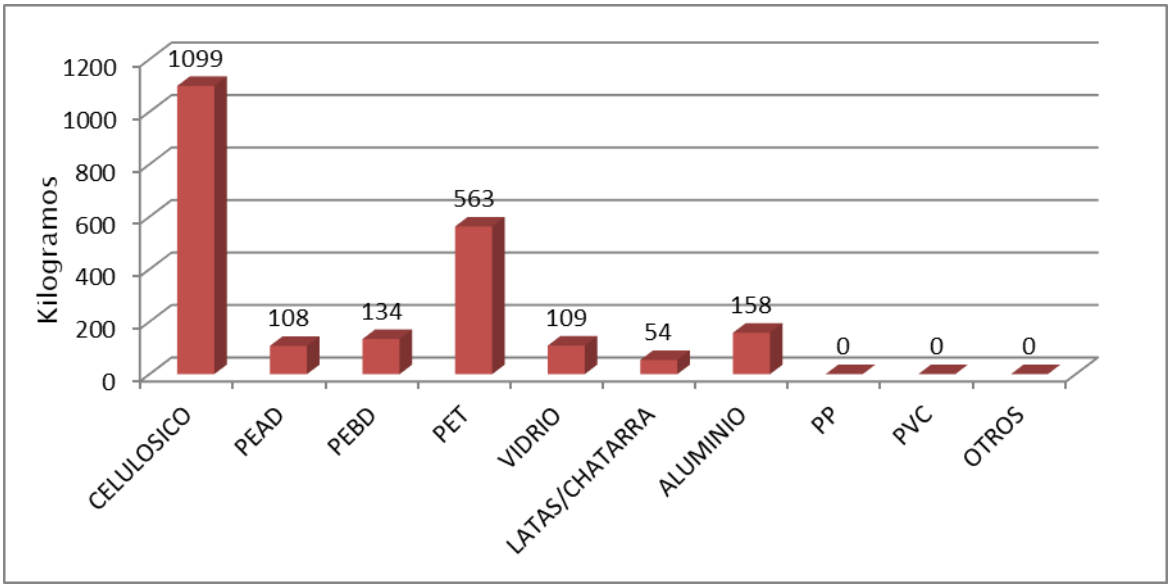

Evolución de la clasificación en Rivera

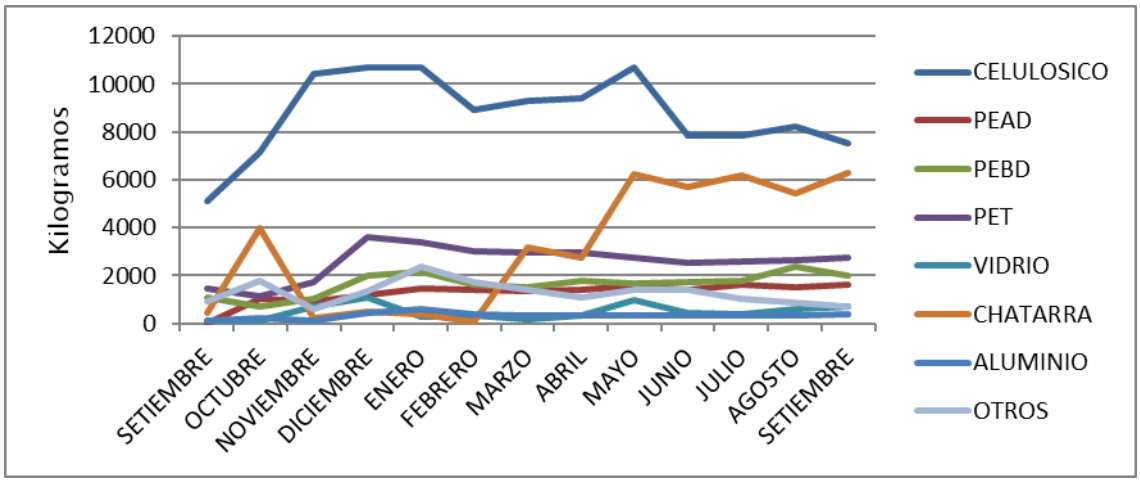

Evolución de la clasificación en Tranqueras

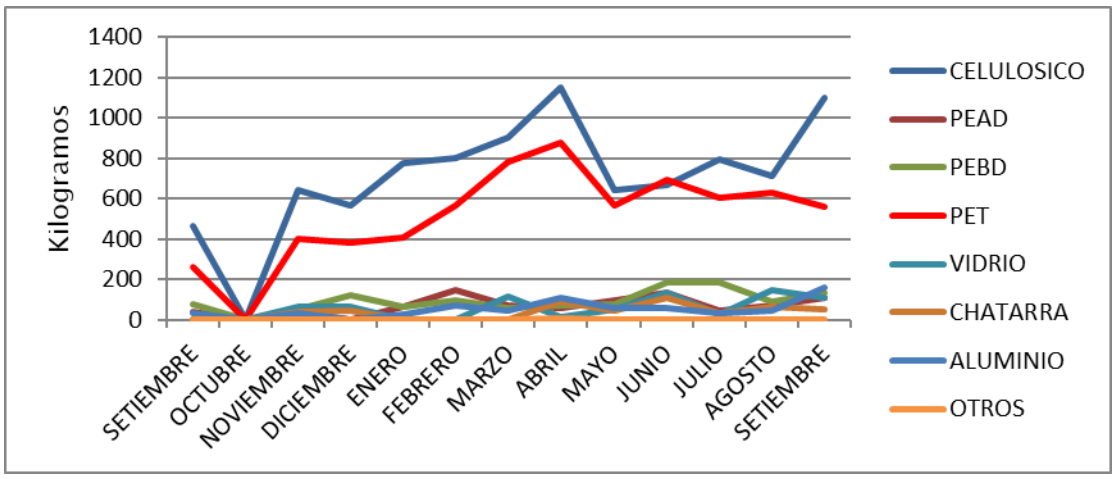

Analizando la clasificación separando los materiales por tipos, notamos que no se registraron cambios destacables. De todas formas, podemos mencionar para Rivera el caso del celulósico que tuvo una disminución debido a que se enviaron ciertas cantidades a disposición final porque al mojarse con las lluvias, no reunían las condiciones necesarias para ser comercializado, y la chatarra que en cambio aumentó, aunque este ítem sigue conformándose en su mayoría por distintos objetos que no están incluidos en los objetivos del plan, siendo que hasta han recibido partes estructurales de un puente que se encuentra en reforma, de las cuales retiran el hierro para vender. En Tranqueras la reubicación del PEV que fue colocado próximo a un restaurante de la ciudad y otro solicitado en una escuela, así como el evento que mencionamos en un punto anterior, contribuyeron al aumento en la clasificación de ciertos ítems como ser el aluminio.

Evolución de la clasificación

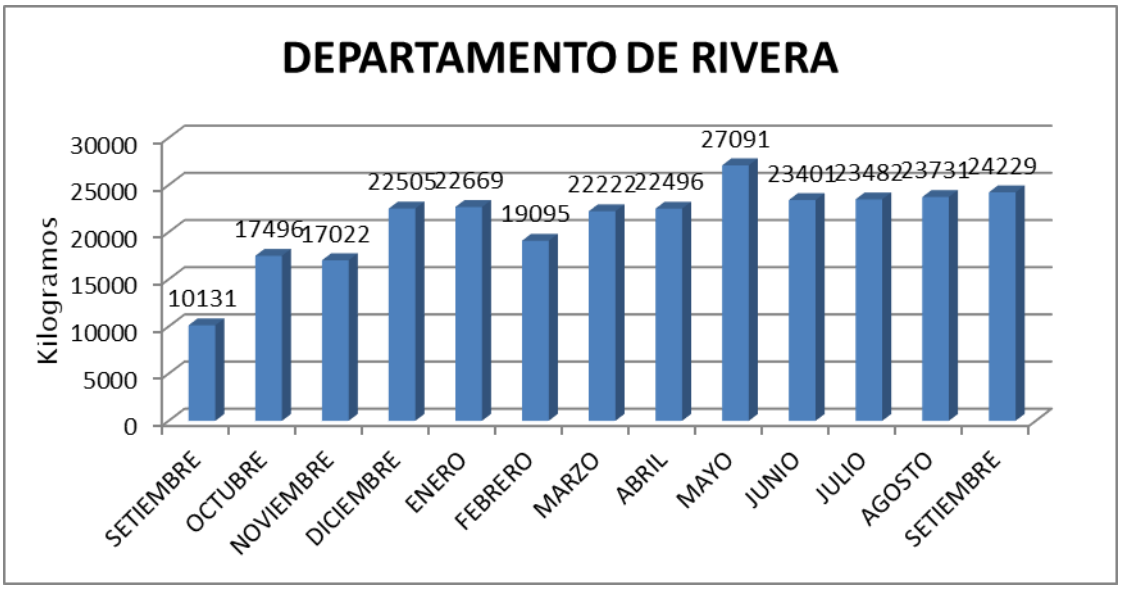

El gráfico de evolución de la clasificación que observamos aquí, refleja claramente el comportamiento ascendente en la clasificación luego de haberse comenzado con la nueva modalidad de recolección y la modificación de recorridos que en Tranqueras ya cubrían toda la ciudad, pero en Rivera se fueron ampliando hasta que actualmente cubre casi el 100 % de la ciudad y además una localidad que se encuentra en las afueras de la misma pero recibe el servicio.

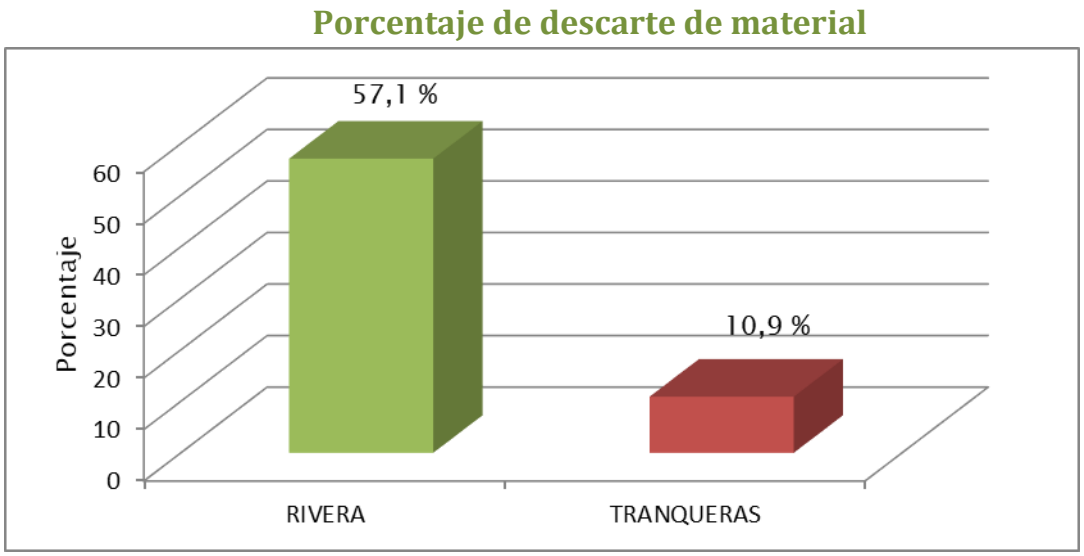

Como mencionamos anteriormente, el aumento en la recolección tuvo consecuencia muy equivalente en los demás indicadores. Igualmente, en el caso de Rivera notamos que el porcentaje de material que se descarta sigue siendo muy elevando a causa de la gran cantidad de material orgánico procedente de los circuitos céntricos Anexo 2. Respecto a esta situación, se ha podido en algunos casos constatar que la población aún sigue bastante desinformada respecto al plan, y como anteriormente la recolección domiciliaria recorría estas zonas todos los días, los vecinos

siguen sacando la basura a diario, incluyendo el día en que pasa la recolección del PGE cuando deberían sacar solamente envases reciclables, así como también otros artículos que si bien no son envases pueden ser reciclados.

Material recuperado/vertido

Rivera

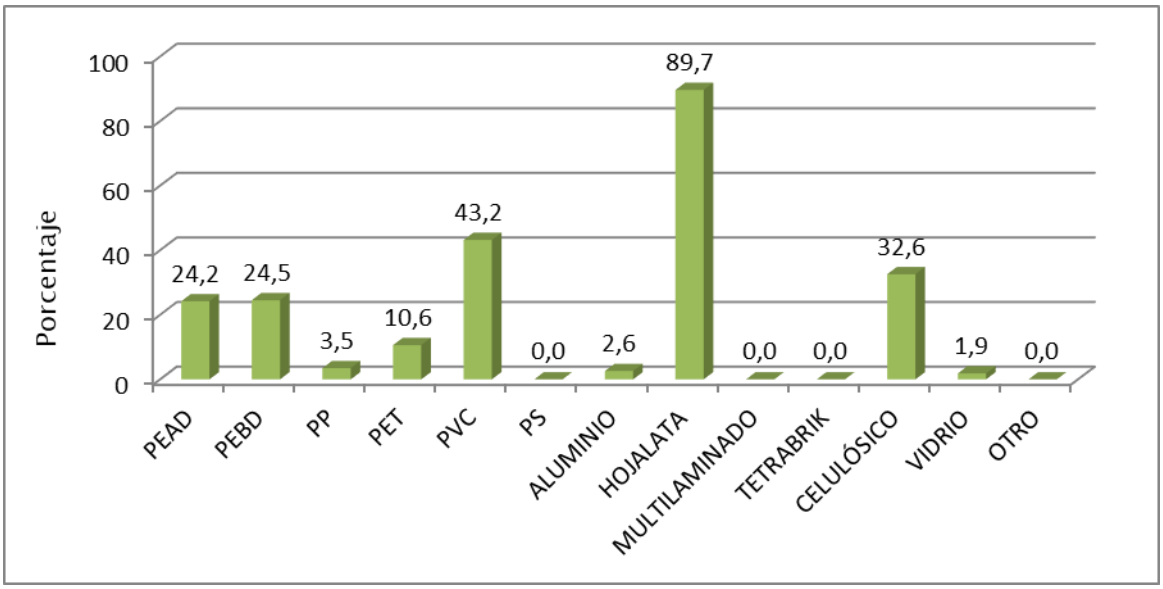

Tranqueras

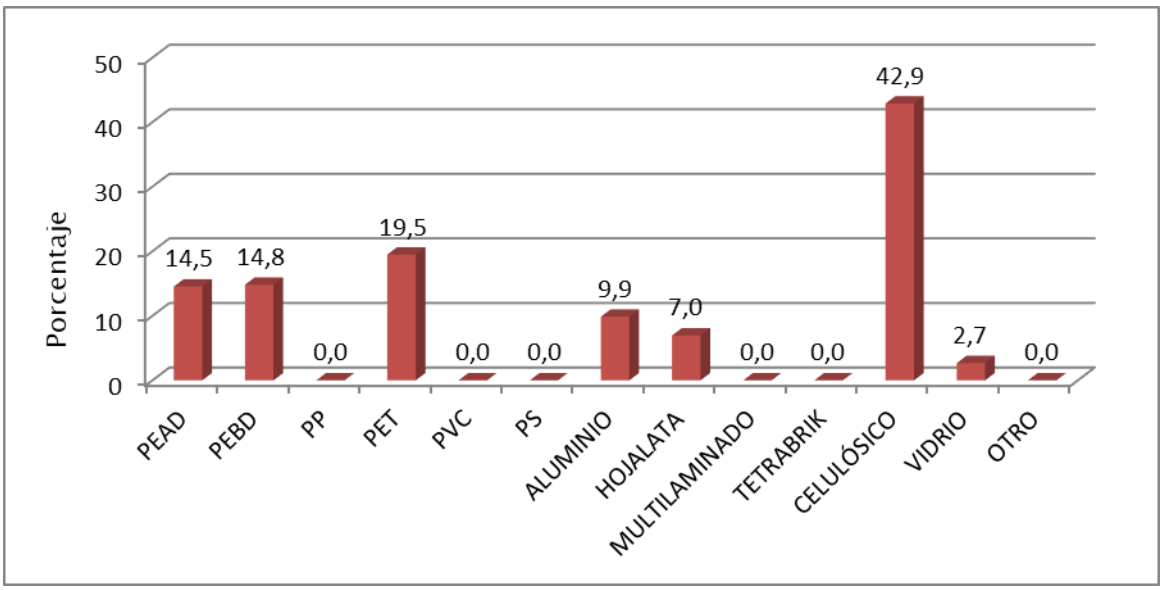

Evolución de la recuperación en Rivera

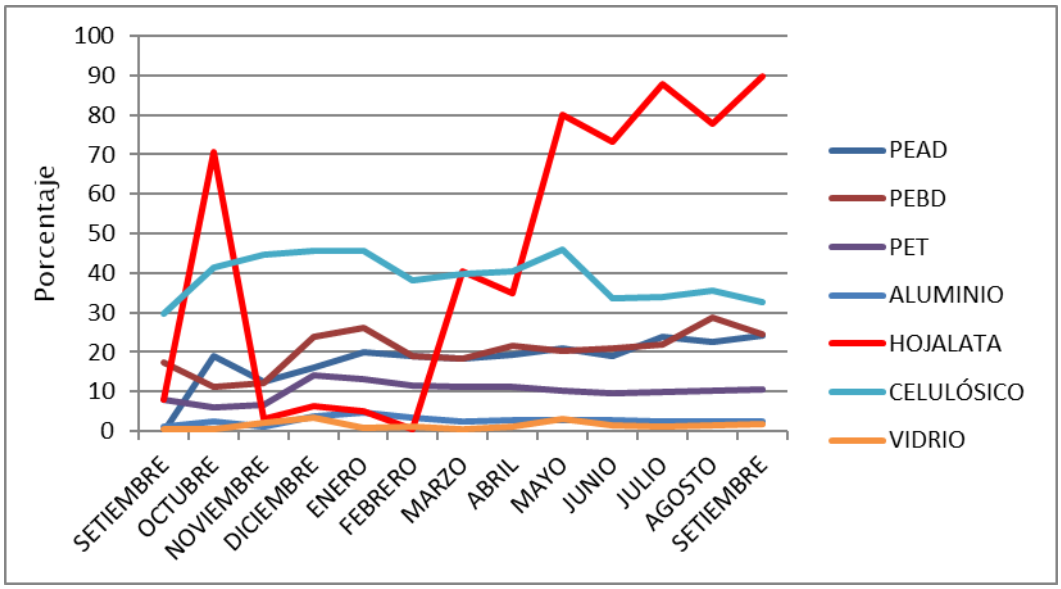

Evolución de la recuperación en Tranqueras

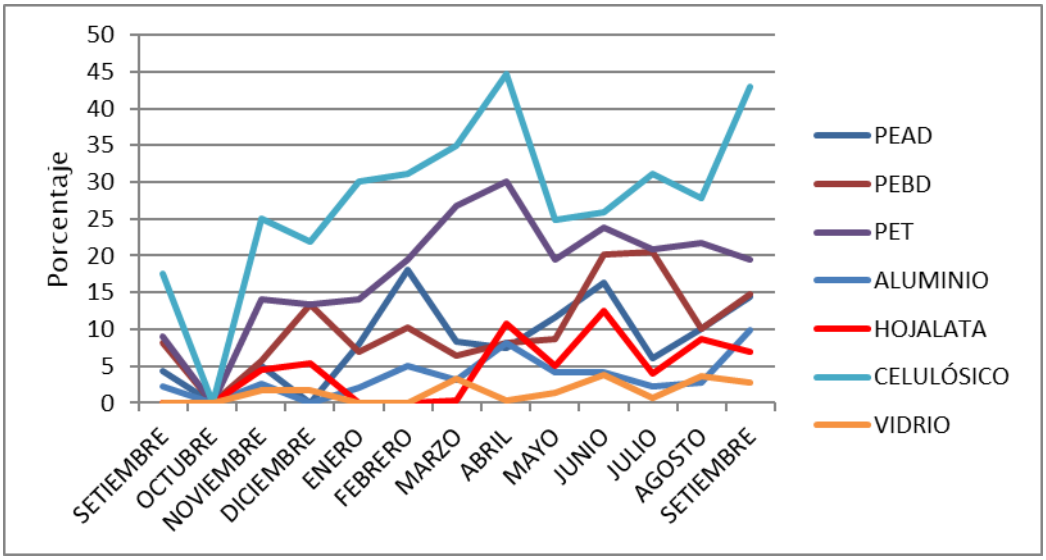

En ambas localidades solamente se perciben algunas variaciones en los porcentajes recuperados por material, manteniéndose en general el comportamiento de los últimos meses, donde en Rivera el material con mayor recuperación es la hojalata, aunque los datos no se ajustan a la realidad por no tratarse exclusivamente de envases, y en Tranqueras el celulósico que tiene también mucha cantidad de material que no está dentro de los actuales objetivos del PGE. El material que más reflejaría la realidad sería para los dos casos el PET. Debido al leve aumento en la clasificación para venta de material, tuvimos una también leve suba de 0,4 % en el porcentaje general de recuperación. (Meta 20% de recuperación) Anexo 1.

Material vendido

En Rivera, si bien se clasificó mayor cantidad de material para la venta, los ingresos por este concepto en el mes fueron inferiores al mes anterior, porque en ese mes se vendió chatarra que estaba acopiada, y en el actual solamente lo que se clasificó en el mes. En Tranqueras se lograron mejores resultados en las ventas respecto también al mes anterior, ya que la clasificación fue también bastante superior. En Rivera las ganancias en el mes por concepto de ventas ascienden a $U 71.110 y en Tranqueras a $U 10.828. Acorde a instrucciones recibidas desde INACOOP, la cooperativa suspendió temporalmente la facturación de las ventas, hasta que se encuentre una solución definitiva para la total formalización.

Infraestructura de los centros de acopio

Se da inicio a la construcción de baños que serán para el uso de los trabajadores del PGE en la ciudad de Rivera. Los mismos estarán ubicados a pocos metros del actual centro de acopio. La construcción se realiza en conjunto entre MIDES, quien aporta el personal calificado para el trabajo y la Intendencia de Rivera que contribuye con la mayoría de los materiales. Se realizará una única construcción que tendrá separación para damas y caballeros. Contará con área de baño, duchas y vestuario. En el área seleccionada se encontraba una columna de alumbrado que hubo necesidad de trasladar. Anexo 3

Glosario

Canal 8: señal de propiedad de la empresa "Cable Visión" de la ciudad de Rivera que se trasmite por conexión por cable.

Canal 10: señal libre de televisión de la Ciudad de Rivera.

CIU: Cámara de Industrias del Uruguay.

Comisión de seguimiento: establecida en el Convenio firmado por los Ministerios, CIU e IDR, y debe ser integrada por la IDR, MVOTMA, MIDES, CIU, y como miembros consultivos pueden participar otros actores alcanzados por la Ley (clasificadores, IDES, etc.).

Descarte: material enviado a disposición final, luego de realizada la clasificación.

Diario "Jornada": periódico impreso publicado diariamente en la Ciudad de Rivera.

Diario "A PLATEIA": periódico impreso publicado diariamente en la Ciudad de Santana do Livramento, Rio Grande del Sur, Brasil.

INACOOP: Instituto Nacional del Cooperativismo.

INE: Instituto Nacional de Estadística.

IDR: Intendencia Departamental de Rivera.

Levante selectivo: los ciudadanos retiran el material reciclable al frente de sus domicilios, y un camión con personal del plan pasa a levantar dicho material.

Material del extranjero: principalmente proveniente de Brasil, acorde al alto movimiento de turismo comercial.

Material recolectado: totalidad del ingreso de material obtenido de los circuitos limpios.

Material recuperado: material clasificado.

Material vendido: material comercializado con ganancia a compradores externos al plan.

Meta clasificado/recolectado: 100% acorde al plan de gestión de Rivera.

Meta de cumplimiento de circuitos: 80% en un año acorde plan de gestión de Rivera.

Meta de recuperación: 20% acorde al plan de gestión de Rivera.

Meta de recuperación por clasificador: 1350 kg/oper/mes acorde plan de gestión de Rivera.

PEV: Puntos de entrega voluntaria.

PGE: Plan de Gestión de Envases.

Población atendida (Rivera): Acorde a un esfuerzo de sensibilización, realizado por la IDR, se contabilizó la cantidad de viviendas en los circuitos atendidos, y multiplicó por 2,8 (cantidad promedio de habitantes por vivienda-INE).

Porcentaje de recuperación real: Se obtiene realizando una comparación entre el material recuperado, y el vertido en la zona acorde a la cantidad de población atendida.

Recuperación por clasificador: cociente entre el total recuperado y la cantidad de clasificadores.

Recuperado/vertido: comparación entre lo vertido por material según declaración jurada de las empresas adheridas al PGE y lo recuperado en cada localidad.

Senderos de Vida: OSC encargada del acompañamiento operativo y social.

Total de ingresos kilogramos (Rivera): Obtenido de las mediciones de peso realizadas al ingreso del camión recolector al vertedero.

Total de ingresos kilogramos (Tranqueras): Obtenido de las mediciones realizadas en las ventas, por no existir hasta el momento otro método.

Anexo 1- Datos de recuperación

Agosto 2019

ITEM	SUB-TOTAL (kg)	SUB-TOTAL (%)	META
PEAD	1590	21.3	
PEBD	2446	26.9	
PP	291	4.1	
PET	3273	11.3	
PVC	556	43.3	
PS	0	0.0	
ALUMINIO	399	2.5	
HOJALATA	5517	70.8	
MULTILAMINADO	0	0.0	
TETRABRIK	0	0.0	
CELULÓSICO	8928	34.7	
VIDRIO	731	1.8	
OTROS	0	0.0	
TOTAL	**23731**	**15.0**	**20%**

Setiembre 2019

ITEM	SUB-TOTAL (kg)	SUB-TOTAL (%)	META
PEAD	1732	23.2	
PEBD	2139	23.6	
PP	222	3.1	
PET	3331	11.5	
PVC	499	38.9	
PS	0	0.0	
ALUMINIO	531	3.3	
HOJALATA	6344	81.4	
MULTILAMINADO	0	0.0	
TETRABRIK	0	0.0	
CELULÓSICO	8637	33.6	
VIDRIO	794	1.9	
OTROS	0	0.0	
TOTAL	**24229**	**15.4**	**20%**

Anexo 2 – Operaciones

Anexo 3 – Infraestructura de los centros de acopio